



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. Identificación del Programa de Estudio

1.1. Nombre	Gestión y Proyectos Educativos
1.2. Tipo de actividad curricular	Obligatoria
1.3. Código Registro Curricular	
1.4. Año y semestre	Según malla curricular de carrera
1.5. Número de horas	4 horas
1.6. Número de créditos	
1.7. Asignatura(s) previa(s)	Modelos y Enfoques Educativos
1.8. Fecha de elaboración	Programa MIM 2005
1.9. Fecha de modificación	Marzo 2015 --

2. Descriptor

Asignatura teórico práctica de la línea formación profesional docente vinculada a la troncal Modelos y Enfoques Educativos, se orienta a desarrollar en los y las estudiantes competencias relacionadas con la gestión de las organizaciones educativas y elaboración de proyectos de mejoramiento institucional.

Los y las estudiantes reflexionan tanto, en forma individual como en equipo, acerca de las prácticas de gestión observadas en las organizaciones educacionales y estrategias asociadas a la formación de alumnos, fundamentando propuestas propias en la perspectiva de consolidar un pensamiento crítico y reflexivo frente a su futuro desempeño profesional.

Los aprendizajes considerados en esta área de estudio tributan a las competencias del perfil del licenciado en educación, en cuanto a indagar la realidad educativa y la conducción de planteles educacionales; como también, generar propuestas de mejoramiento institucional orientadas a favorecer la formación de los estudiantes, considerando para ello, el trabajo en equipo y exigencias en la formulación desarrollo y exposición de proyectos.

3. Competencias del Programa:

3.1.	Generar capacidades para analizar críticamente los saberes de la gestión educativa y orientar su aplicación al mejoramiento de resultados pedagógicos.
3.2.	Desarrollar habilidades para integrar equipos de trabajo con la finalidad de reconocer nudos críticos en distintas áreas de la gestión educativa y proponer soluciones mediante proyectos, comunicándolos tanto en forma oral o escrita.

4. Competencias Específicas del Programa

4.1.	Reconocer características de las teorías de la administración, como fundamento de la gestión educativa, propiciando una mirada crítica respecto a las acciones y resultados institucionales.
4.2.	Identificar prácticas reconocidas en el ámbito de la gestión educativa, asociados a políticas de calidad y equidad, incidentes en procesos que favorecen la formación de los estudiantes.
4.3.	Estructurar proyectos de mejoramiento institucional examinando realidades educativas singulares, con el propósito de favorecer las prácticas de gestión y el posicionamiento corporativo, considerando para ello, las iniciativas personales, como también, el trabajo en equipo.

5. Contenidos

Área Temática N° 1	Comportamiento organizacional
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Teorías administrativas - El individuo y las organizaciones. - Liderazgo y cultura laboral - Estructuras y propósitos institucionales - Cambios y desarrollo organizacional.

Área temática N° 2	Gestión educacional
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad y equidad educativa - Procesos administrativos y pedagógicos - Estrategias y programas institucionales. - Modelos de gestión

Área Temática N° 3	Proyectos educativos
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico institucional. - Estrategias de mejoramiento institucional - Formulación de proyectos - Evaluación de proyectos

6. Metodología

Dada la naturaleza teórico-práctica de la asignatura, se considera en su desarrollo una estrategia activo participativa sustentada en la perspectiva crítico-reflexiva. El aprendizaje de competencias, asociada a progresivas experiencias formativas, se enriquece en razón del análisis y la necesidad de poner en práctica acciones de mejoramiento institucional..

Se incluyen exposiciones, estudio de casos y análisis de lecturas; también, examinar experiencias recogidas a través de la observación de las prácticas de gestión; desarrollo de talleres de problematización a partir de diagnósticos realizados por equipos de trabajo y ejercitar las fases de la construcción de planes y proyectos institucionales.

7. Evaluación de los aprendizajes

El desarrollo de la asignatura considera evaluaciones en torno a un conjunto de actividades que los estudiantes desarrollarán de manera individual, como también, de manera grupal. Una forma de examinar los avances en la comprensión de temas relacionados con la gestión educacional y la formulación de proyectos e intervenciones pedagógicas. Su aprobación se establece en escala de 1,0 a 7,0 exigiendo en términos de aprobación, nota 4,0.

8. Bibliografía

Byars, Lloyd y Rue, Leslie W. (1966). *Gestión de recursos humanos*, (4ª ed.). México: Irwin,

Chiavenato Idalberto. (1990). *Introducción a la teoría general de la administración*. (3ª ed.). México: McGraw-Hill.

Chiavenato Idalberto. (2007). *Administración de recursos humanos, el capital humano de las organizaciones*. (8ª ed.). México: McGraw-Hill.

Davis Keith y Newstrom John (1996). *Comportamiento humano en el trabajo, comportamiento organizacional*. (8ª ed.). México: McGraw Hill.

Gibson J.; Ivancevich J.; Donnelly J. (2001). *Las organizaciones, comportamiento estructura procesos* (10ª ed.). México: McGraw-Hill.

Hax Arnoldo y Majluf Nicolás. (1996). *Gestión de empresa con una visión estratégica* (4ª ed.). Santiago, Chile: Dolmen.

Hellriegel, Don, Jackson Susan, Slocum Jr. John W. (2005). *Administración, un enfoque basado en competencias* (10ª ed.). México: Thomson.

Kreitner, Robert y Kinicki Angelo. (1998). *Comportamiento de las organizaciones*. España: McGraw-Hill.

Maureira, O. (2008). *Perspectivas de gestión para la innovación y el cambio educativo*. Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.

Moya, C. (2015). *Administración y proyectos educativos*. Santiago, Chile: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Robbins, S. y Judge T. (2009). *Comportamiento organizacional* (13ª ed.). México: McGraw-Hill.

Sapag Nassir y Sapag Reinaldo (1997). *Fundamentos de administración de proyectos* (3ª ed.), Santiago, Chile: Copygraph.

Senge, Peter M. (2007). *La Quinta disciplina*. (2ª ed.). Argentina: Gránica.

Documentos:

Chile. Ministerio de Educación. (1990). Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. (2011). Decreto Supremo N° 332. Determina edades mínimas para el ingreso a la educación Especial o Diferencial, modalidad de Educación de Adultos y de adecuaciones de aceleración curricular. Santiago, Chile. Autor

Chile. Ministerio de Educación. (2010). Ley N° 20.422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Título IV párrafo 2° De la educación y de la inclusión escolar. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. Decreto N° 170 (2010). Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiados de las subvenciones para la educación especial. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. (2009). Ley General de Educación, LGE. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. (2008). Ley de Subvención Escolar Preferencial. Santiago de Chile. Autor

Chile. Ministerio de Educación. (2007). Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar. Calidad en todas las escuelas y liceos. Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativos. (2º ed.). Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. (2007). Asistentes de la Educación en la Reforma Educativa, Santiago. Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. (2006). Sistema Nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. (2005). Marco para la Buena Dirección, criterios para el desarrollo profesional y evaluación del desempeño. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. (2002). Qué tan bien está nuestro liceo, orientaciones para la autoevaluación. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (1997). Ley N° 19.518. Estatuto de Capacitación y Empleo; Capacitación Laboral; Competencias Laborales; Consejo Nacional de Capacitación; Consejo Regional de Capacitación. Santiago, Chile. Autor.

Chile. Ministerio de Educación. Decreto N° 291. (1990). Reglamenta el funcionamiento de los grupos diferenciados en los establecimientos educacionales del país. Santiago, Chile. Autor.